

## **RESOLUTIVO SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,147**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; SIENDO LAS 17:40 (DIECISIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS) DEL DÍA MIÉRCOLES 23 DE ENERO DEL 2019, DOS MIL DIECINUEVE, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,147 Y CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: -----

EN DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, SE DA LECTURA A LA **CORRESPONDENCIA**, INCLUYENDO EN EL ACTA UN EXTRACTO DE SU CONTENIDO, DEJÁNDOSE CADA ORIGINAL A DISPOSICIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU COTEJO Y/O CONSULTA, INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA PROCESAL SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE POR CONTENERSE EN EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO LA SIGUIENTE: -----

**1.-** SE DA CUENTA CON EL **ESCRITO FIRMADO POR LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO C.C. ANTONIO DE JESÚS NAVARRO PADILLA, M.C.O MAYRA TERESITA GORDILLO GUTIÉRREZ Y LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ**, RECIBIDO EN FECHA 17 DE ENERO DE 2019, MANIFESTANDO:

**AL RESPECTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DE LA PROPUESTA QUE VÍA ESCRITO HACEN LLEGAR LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO C.C. ANTONIO DE JESÚS NAVARRO PADILLA, M.C.O MAYRA TERESITA GORDILLO GUTIÉRREZ Y LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ Y SE TURNA PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS A LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DEJÁNDOSE UN TANTO EN EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.**

**2)-** SE DA CUENTA CON EL **ESCRITO FIRMADO POR LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO C. MONSERRAT PAULINA SERNA TORRES Y C. ROGELIO VERDIN SALDAÑA**. RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 21 DE ENERO DE 2019. MANIFESTANDO: -----

**AL RESPECTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: EN SEGUIMIENTO A LO MANIFESTADO POR LA REGIDORA C. MONSERRAT PAULINA SERNA TORRES, EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES NUMERAL 2, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2018, QUE AHORA FORMALIZA MEDIANTE EL ESCRITO QUE ANTECEDE; APRUEBA LAS MEDIDAS QUE PROPONEN LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO C. MONSERRAT PAULINA SERNA TORRES Y C. ROGELIO VERDIN SALDAÑA. PARA LO CUAL, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE SE LE DARÁ EL SEGUIMIENTO PARA SU IMPLEMENTACIÓN.** -----

**3.-** SE DA CUENTA CON EL **OFICIO DE RESPUESTA, FOLIO DGAJ/DACL/0898/2018**, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2018. **SIGNADO POR EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. LIC. MARCO ANTONIO MERCADO LIRA**, AL SIMILAR 170/S.H.A/2018, CON EL QUE REMITE PARA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EL REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS Y FESTEJOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO; CON NUEVE OBSERVACIONES AL TEXTO DEL REGLAMENTO Y QUE EN LO CONDUCTENTE SEÑALA:-----

AL RESPECTO, EL H. AYUNTAMIENTO, TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DE LAS OBSERVACIONES EMITIDAS MEDIANTE OFICIO FOLIO DGAJ/DACL/0898/2018, DERIVADAS DE LA SOLICITUD DE PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DEL REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS Y FESTEJOS PÚBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA: SE TURNA EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y RÉGIMEN INTERNO PARA EL ANÁLISIS DE SU CONTENIDO Y OBSERVACIONES; POSTERIOR A ELLO DETERMINAR LA PERTINENCIA DE CONTINUAR CON EL PROCESO DE PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

**4.-** SE DA CUENTA CON EL OFICIO 012/2019, FIRMADO POR LA L.A.P CARLA MARIANA ALEJANDRI CERRILLO, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2019, MEDIANTE EL CUAL INFORMA HABER ATENDIDO Y DADO SEGUIMIENTO AL ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO ASENTADO EN ACTA NUMERO 1,139, DERIVADO DEL EXHORTO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO A LOS AYUNTAMIENTOS, PARA REALIZAR PROGRAMAS PREVENTIVOS ANTE EL ARRIBO DE LA TEMPORADA INVERNAL; INFORMANDO QUE SE ELABORÓ EL PLAN DE CONTINGENCIA INVERNAL 2018, CON LA PARTICIPACIÓN DEL PROPIO SISTEMA DIF MUNICIPAL Y LAS DIRECCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD. SE ADJUNTA EL PLAN DE CONTINGENCIAS 2018 Y EL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON LAS DEPENDENCIAS SEÑALADAS. -----

AL RESPECTO, EL H. AYUNTAMIENTO, TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL OFICIO NUMERO 012/2019, FIRMADO POR LA L.A.P CARLA MARIANA ALEJANDRI CERRILLO, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, ATENDIENDO EL EXHORTO QUE REALIZA EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO A LOS AYUNTAMIENTOS, CON LA REALIZACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA INVERNAL 2018, POR PARTE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL Y LAS DIRECCIONES DE PROTECCION CIVIL Y DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRANSITO Y VIALIDAD DE ESTE MUNICIPIO. DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.-----

**5.-** SE DA CUENTA CON EL OFICIO CM/021/2019. FIRMADO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL. C. OSCAR OLIVA RIVERA. RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 21 DE ENERO DE 2018. MEDIANTE EL CUAL PRESENTA **EL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019**. DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 139 INCISO I DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EL CUAL FUE REMITIDO CON ANTELACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019 DE LA CONTRALORIA, RESULTA APROBADO POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 139 INCISO I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. -----

**6.-** SE DA CUENTA CON EL OFICIO CM/022/2019. FIRMADO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL. C. OSCAR OLIVA RIVERA. RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 21 DE ENERO DE 2018. MEDIANTE EL CUAL DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 139 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ADJUNTA EL **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA DURANTE EL QUINTO Y SEXTO BIMESTRE DEL EJERCIO 2018**. INFORMACIÓN QUE FUE REMITIDA CON ANTELACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO. -----

AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTAN EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORIA CORRESPONDIENTE AL QUINTO Y SEXTO BIMESTRE DEL EJERCIO 2018. EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 139 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

**DEJÁNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSULTA Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----**

**7.-** SE DA CUENTA CON EL **ESCRITO DIRIGIDO AL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL.** DE FECHA 10 DE ENERO DE 2018, RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 17 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. **FIRMADO POR LA C. ANA MARÍA LÓPEZ PACHECO.** CON DOMICILIO EN DE ESTE MUNICIPIO. MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SU CONSIDERACIÓN Y APOYO ECONÓMICO PARA SOLVENTAR GASTOS, DERIVADOS DE UNA CIRUGÍA ABDOMINAL POR UNA HERNIA Y RETIRADO 30 CMS DE INTESTINO, A LA QUE TUVO QUE SER SOMETIDA DE URGENCIA, REFIERE NO FUE POSIBLE SER ATENDIDA DE MANERA OPORTUNA, EN EL IMSS, RECURRIENDO A UNA CLÍNICA PARTICULAR PARA SU INTERVENCIÓN, REPRESENTADO EN GASTOS DE HOSPITALIZACIÓN, DERECHO A QUIRÓFANO, MEDICAMENTOS Y HONORARIOS MÉDICOS, LA CANTIDAD DE \$28,000.00 DE LOS CUALES HAN CUBIERTO \$10,088.00, RESTANDOLE UN MONTO A PAGAR POR LA CANTIDAD DE \$17,912.00.-----

**Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO EL PRESENTE ASUNTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDA: -----**

**PRIMERO: SE APRUEBA OTORGAR EL APOYO ECONÓMICO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A LA C. ANA MARÍA LÓPEZ PACHECO. CON DOMICILIO EN DE ESTE MUNICIPIO. PARA COMPLEMENTAR LOS GASTO ORIGINADOS CON MOTIVO DE LA CIRUGÍA ABDOMINAL POR UNA HERNIA QUE TUVO QUE SER SOMETIDA CON URGENCIA.-----**

**SEGUNDO: SEA OTORGADO DE LA PARTIDA DE AYUDAS 4411 DEL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL. C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----**

**8.-** SE DA CUENTA CON EL **OFICIO DRFC/149-OF/2019. FIRMADO LIC. DIEGO MARTIN HORTA GUTIERREZ, DIRECTOR DE REGLAMENTOS FISCALIZACIÓN Y CONTROL.** DE FECHA 23 DE ENERO DE 2018. MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PAGO REALIZADO POR EL C. ERNESTO ORNELAS NAVARRO, POR CONCEPTO DE UTILIZACION DE LAS INSTALACIONES DEL PALENQUE DE LAS INSTALACIONES DE LA FERIA PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DE PELEAS DE GALLOS, LOS DIAS 01, 02, 03, 06, 08, 09, 10, 15, 16 Y 17 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. COMO CONSTA EN RECIBO ADJUNTO NUMERO BB 232456 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2019. -----

**AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTAN EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL COMUNICADO QUE VÍA OFICIO DRFC/149-OF/2019. HIZO LLEGAR EL DIRECTOR DE REGLAMENTOS FISCALIZACIÓN Y CONTROL. LIC. DIEGO MARTIN HORTA GUTIERREZ. DEJÁNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSULTA Y SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. -----**

**9.-** SE DA CUENTA CON EL **ESCRITO FIRMADO POR EL C. J. DOLORES MARTIN TOLEDO GARCIA,** DE FECHA 21 DE ENERO DE 2019, DIRIGIDO AL H. AYUNTAMIENTO, CON ATENCIÓN A LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ING. MARIA MANUELA GUZMÁN SALAZAR, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA-----

**AL RESPECTO, SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS, ACUERDA, SE AUTORIZA AL C. J. DOLORES MARTIN TOLEDO GARCIA, LA PRORROGA DE 30 DIAS HABILES, PARA LA REUBICACION DEL ESTABLECIMIENTO DEL SALON PARA CLASES DE ZUMBA, INSTALADO EN CALLE SAN LUCAS NUMERO 803 DEL FRACCIONAMIENTO SANTA FE DE ESTA CIUDADA. ASIMISMO SE INSTRUYE A LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. ING. MARÍA MANUELA GUZMÁN SALAZAR, PARA EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE Y SEA EN LA PROPIA DIRECCIÓN QUE SE RESUELVA**

**CUALQUIER CONTRATIEMPO AL RESPECTO. DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.**-----

EL RELACION AL **QUINTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL **INFORME DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.**-----

EN ESTE APARTADO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ PREGUNTA A LOS PRESENTES, SI EXISTE ALGÚN INFORME DE COMISIONES POR DESAHOGAR; SE DA CUENTA CON LOS SIGUIENTES: -----

**A).- LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y RÉGIMEN INTERNO.** -----

INTEGRADA POR LOS C.C. REGIDOR LIC. HÉCTOR BECERRA MORALES, LA LIC. LUCIA DEL CARMEN GÓMEZ DIMAS Y LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ, DAN CUENTA CON LA MINUTA DERIVADA DE LA MESA DE TRABAJO QUE SE LLEVO A CABO EL DÍA 11 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE JURÍDICO, LIC. CARLOS XAVIER GAMIÑO QUEZADA, LIC. IDALIA JAZMÍN MURGUÍA CANTÚ, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO, LIC. ROSAURA SALOME ÁLVAREZ AYALA, **DE LA CUAL SE DESPRENDEN CONCLUSIONES DERIVADAS DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:** -----

**1).- REVISIÓN Y ANÁLISIS DE REGLAMENTOS Y MANUALES OBSERVADOS POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**-----

SE REALIZO LA REVISIÓN DE LOS REGLAMENTOS Y MANUALES ENVIADOS A PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SOBRE LOS CUALES SE GENERARON OBSERVACIONES SOBRE AL CONTENIDO Y ESTRUCTURA JURÍDICA, PARA LO CUAL, ESTA COMISIÓN TOMA LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES EN LA MESA DE TRABAJO.-----

1.- **REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN.** SE ATIENDE LA OBSERVACIÓN REALIZADA EN EL SENTIDO QUE SU APROBACIÓN SERIA DOBLE REGULACIÓN SOBRE ESTE TEMA DEBIDO A LA EXISTENCIA DE UNA LEGISLACIÓN ESTATAL QUE INVOLUCRA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LO CUAL SE DESCARTA CONTINUAR CON SU CORRECCIÓN.-----

2.- **MANUAL USO DE AUDITORIO.** SOBRE ESTE TEMA, LA RECOMENDACIÓN RADICA EN QUE LOS MANUALES NO DEBEN DE SER PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, POR LO CUAL, SE DECIDE ACEPTAR LA RECOMENDACIÓN.-----

3.- **REGLAMENTO DE ÉTICA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN.** SOBRE ESTE TEMA SE DECIDE ESPERAR A QUE GOBIERNO DEL ESTADO EMITA LOS LINEAMIENTOS Y ASÍ ARMONIZAR EL PRESENTE REGLAMENTO CON LA LEGISLACIÓN ESTATAL.

**2).-CALENDARIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE REGLAMENTOS MUNICIPALES.**-----

SE PROCEDE A LA CALENDARIZARON DE LOS TRABAJOS SOBRE LOS REGLAMENTOS QUE A JUICIO DE LA MISMA URGEN EN SU ADECUACIÓN. SE HACE MENCIÓN QUE UNA VEZ QUE SE INICIE EL ESTUDIO DE CIERTO REGLAMENTO, SERA CONVOCADO A LA SESIÓN DEL MES RESPECTIVO EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL A FIN DE HACERLO PARTICIPE EN SU ANÁLISIS Y ADECUACIÓN A SUS NECESIDADES ACTUALES. SE ANEXA COPIA DEL CALENDARIO ASÍ COMO DE LOS REGLAMENTOS QUE PROCEDERÁN A SU ESTUDIO.-----

**AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ACUERDAN: SE TIENE POR RECIBIDA Y ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y RÉGIMEN INTERNO, REALIZADA EL PASADO 11 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. DEJÁNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSULTA.**-----

**B).- LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL.** -----

**01.-** LA SOLICITUD DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **NAVE INDUSTRIAL**, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **EL C. SERRANO GARCÍA JOSÉ FRANCISCO.** -----

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES**

DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: **AUTORIZA** EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA NAVE INDUSTRIAL, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. SERRANO GARCÍA JOSÉ FRANCISCO. -

**02.-** LA SOLICITUD DEL PERMISO DE USO DE SUELO PARA RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO HORIZONTAL, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. PÉREZ CANO ANTONIO. -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: **AUTORIZA** EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO HORIZONTAL, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. PÉREZ CANO ANTONIO.-----

**03.-** LA SOLICITUD DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO COMERCIO DE MAQUINARIA, QUÍMICOS Y TEXTILES, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: STAFF INTERNACIONAL TRADING S.A. DE C.V. -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: **AUTORIZA** EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO COMERCIO DE MAQUINARIA, QUÍMICOS Y TEXTILES, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: STAFF INTERNACIONAL TRADING S.A. DE C.V.-----

**04.-** LA SOLICITUD DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. ARMENTA ACOSTA ELEAZAR. -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR MAYORÍA CALIFICADA DE DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES Y UN VOTO EN CONTRA POR PARTE DE LA REGIDORA C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES. ACUERDA: **AUTORIZA** EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. ARMENTA ACOSTA ELEAZAR. -----

**05.-** LA SOLICITUD DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO MIXTO (COMERCIAL / HABITACIONAL), DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: LA C. VALTIERRA PRESA GABRIELA ADRIANA. -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES

DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR MAYORÍA CALIFICADA DE DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES Y UN VOTO EN CONTRA POR PARTE DE LA REGIDORA C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES. ACUERDA: **AUTORIZA** EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO MIXTO (COMERCIAL / HABITACIONAL), DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: LA C. VALTIERRA PRESA GABRIELA ADRIANA.-----

**06.-** LA SOLICITUD DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO**, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **EL C. SÁNCHEZ SANDOVAL JUAN MANUEL.** -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR MAYORÍA CALIFICADA DE DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES Y UN VOTO EN CONTRA POR PARTE DE LA REGIDORA MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES, EN CONSECUENCIA ACUERDA: **AUTORIZA** EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **EL C. SÁNCHEZ SANDOVAL JUAN MANUEL.**-----

**07.-** LA SOLICITUD DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO**, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **LA C. ROMERO VELÁZQUEZ FAVIOLA DEL CARMEN.** -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR MAYORÍA CALIFICADA DE DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES Y UN VOTO EN CONTRA POR PARTE DE LA REGIDORA C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES. ACUERDA: **AUTORIZA** EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN C DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **LA C. ROMERO VELÁZQUEZ FAVIOLA DEL CARMEN.**-----

**08.-** LA SOLICITUD DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **LOCALES COMERCIALES**, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **LA C. MARTÍNEZ GARCÍA GABRIELA.** -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: **AUTORIZA** EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **LOCALES COMERCIALES**, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **LA C. MARTÍNEZ GARCÍA GABRIELA.**-----

**09.-** LA SOLICITUD DE LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE**

**CERRADO**, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **LA C. MARTÍNEZ MARTÍNEZ MARÍA ELVA**. -----

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR MAYORÍA CALIFICADA DE DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES Y UN VOTO EN CONTRA POR PARTE DE LA REGIDORA MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES, EN CONSECUENCIA ACUERDA: AUTORIZA LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: LA C. MARTÍNEZ MARTÍNEZ MARÍA ELVA.**-----

**10-** LA SOLICITUD DE LA RENOVACIÓN PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **MENSAJERÍA, PAQUETERÍA Y CARGA CONSOLIDADA**, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.** -----

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZA LA RENOVACIÓN PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO MENSAJERÍA, PAQUETERÍA Y CARGA CONSOLIDADA, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.** -----

**11.-** LA SOLICITUD DE LA RENOVACIÓN PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **GUARDERÍA INICIAL Y PRESCOLAR**, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **CENTRO DE ESTUDIOS DE ALTO NIVEL, S.C.** -----

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZA LA RENOVACIÓN PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO GUARDERÍA INICIAL Y PRESCOLAR, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: CENTRO DE ESTUDIOS DE ALTO NIVEL, S.C.** -----

**12.-** LA SOLICITUD DE LA RENOVACIÓN PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO**, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **EL C. RÍOS ALVARADO JUAN EDUARDO**. -----

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR MAYORÍA CALIFICADA DE NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES Y DOS VOTOS EN CONTRA POR PARTE DE LA REGIDORA C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES Y C. ROGELIO VERDÍN SALDAÑA, EN**

**CONSECUENCIA: AUTORIZA LA RENOVACIÓN PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. RÍOS ALVARADO JUAN EDUARDO.**-----

**13.-** LA SOLICITUD DE LA RENOVACIÓN PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **SERVICIOS FINANCIEROS**, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS S.A. DE C.V.** -----

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZA LA RENOVACIÓN PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO SERVICIOS FINANCIEROS, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS S.A. DE C.V. **CONDICIONADO A:** REALIZAR LO CORRESPONDIENTE AL CONVENIO DE ESTACIONAMIENTO QUE OTORQUE SERVICIO AL PREDIO ANTES MENCIONADO.**-----

**14.-** LA SOLICITUD DE LA RENOVACIÓN PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **TORTILLERÍA**, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **LA C. ROCHA CHÁVEZ YOLANDA.** -----

**EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUÁL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: AUTORIZA LA RENOVACIÓN PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO TORTILLERÍA, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: LA C. ROCHA CHÁVEZ YOLANDA.** -----

EN DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, **EMITIR ACUERDO DE REMISIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL INFORME RELATIVO A LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SALIENTE 2015-2018.** LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 PENÚLTIMO PÁRRAFO Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, QUE ESTABLECE: -----

**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE, A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA:**-----

**PRIMERO:** SE APRUEBA EL CONTENIDO INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, CON MOTIVO DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SALIENTE 2015-2018.-----

**SEGUNDO:** SE APRUEBA REMITIR EL ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y EXPEDIENTE DE REFERENCIA Y SUS ANEXOS AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO EXPRESAMENTE SEÑALADO



EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

**TERCERO:** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, PARA QUE TURNE UNA COPIA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, LIC. OSCAR OLIVA RIVERA. AGREGÁNDOSE UN TANTO EN COPIA SIMPLE AL APÉNDICE DE DOCUMENTOS DE LA PRESENTE ACTA. -----

CON RESPECTO AL **SÉPTIMO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA COMPARECENCIA DEL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LO SIGUIENTE: -----

**1).- SIN CONTAR CON LA ASISTENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL, C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, EN EL PRESENTE ASUNTO RELATIVO A LA MODIFICACIÓN AL CRI (CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS), EN BASE A LA PROPUESTA POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LA SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DE LOS INGRESOS DERIVADOS POR FINANCIAMIENTO, QUEDANDO LA MODIFICACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: -----**

**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZA, LA MODIFICACIÓN AL CRI (CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS), EN BASE A LA PROPUESTA POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LA SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DE LOS INGRESOS DERIVADOS POR FINANCIAMIENTO, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR; SE INSTRUYE Y SE FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y SEA APLICADO CONFORME A LAS PARTIDAS QUE HAN QUEDADO ASENTADAS LÍNEAS ARRIBA A FIN DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO. -----**

**2).- SIN CONTAR CON LA ASISTENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL, C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, EL DIRECTOR DE FOMENTO CULTURAL, C. OBED ADRIEL PACHECO SÁNCHEZ, SOLICITA EL TRASPASO PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$5,800.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N) PARA SER APLICADO A LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES: -----**

**DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZA, A LA DIRECCIÓN DE FOMENTO CULTURAL, EL TRASPASO PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$5,800.00 (CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N). CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSO PARA EL PAGO DE HONORARIOS PENDIENTE, DE ACUERDO A LOS AJUSTES DEL CONVENIO ESTATAL DEL INSTITUTO DE LA CULTURA 2018. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR; SE INSTRUYE Y SE FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y SEA APLICADO CONFORME A LAS PARTIDAS QUE HAN QUEDADO ASENTADAS LÍNEAS ARRIBA A FIN DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO. -----**

**3).- EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, EN ACOMPAÑAMIENTO DEL DIRECTOR DE FOMENTO CULTURAL, C. OBED ADRIEL PACHECO SÁNCHEZ, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$173,605.51 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 51/100 M.N) CORRESPONDIENTE A LOS**

REMANENTES DEL ESTADO NO ETIQUETADOS FORTALECIMIENTO CULTURAS, PARA SER APLICADO A LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES: -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: **AUTORIZA**, A LA DIRECCIÓN DE FOMENTO CULTURAL LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$173,605.51 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 51/100 M.N) CORRESPONDIENTE A LOS REMANENTES DEL ESTADO NO ETIQUETADOS FORTALECIMIENTO CULTURAS, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS QUE EL INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA, HA EFECTUADO LOS EJERCICIOS 2016, 2017 Y 2018, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 Y EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR; SE INSTRUYE Y SE FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y SEA APLICADO CONFORME A LAS PARTIDAS QUE HAN QUEDADO ASENTADAS LÍNEAS ARRIBA A FIN DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO. -----

**4).- EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, EN ACOMPAÑAMIENTO DE LA ING. MARÍA MANUELA GUZMÁN SALAZAR, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$514,934.51 (QUINIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 51/100 M.N) DE REMANENTES DE RECURSO MUNICIPAL, PARA SER APLICADO A LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES: -----**

**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: **AUTORIZA**, A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$514,934.51 (QUINIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 51/100 M.N) CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIO PARA EL PAGO DE LOS CONVENIOS DE AFECTACIÓN CON MOTIVO DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN AL CAMINO EL TEPETATE DEL GALLO Y BLVD. LAS TORRES NORTE. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR; SE INSTRUYE Y SE FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y SEA APLICADO CONFORME A LAS PARTIDAS QUE HAN QUEDADO ASENTADAS LÍNEAS ARRIBA A FIN DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO. -----**

**5.- EL TESORERO MUNICIPAL. C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, QUIEN ACUDE PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR PRÉSTAMO DE LA CUENTA PÚBLICA AL RAMO XXXIII AÑO 2019, PARA CUBRIR PAGOS Y ACCIONES ETIQUETADOS EN EL RAMO XXXIII FONDO II, Y UNA VEZ QUE LLEGUEN ESTOS RECURSOS DE LA FEDERACIÓN, SEAN REINTEGRADOS EN SU TOTALIDAD A LA CUENTA PÚBLICA. CUYO MONTO QUEDA SUJETO A LAS NECESIDADES QUE SURJAN DURANTE EL LAPSO DE TIEMPO Y HASTA QUE SE CUENTEN CON LOS RECURSOS PROPIOS DEL RAMO XXXIII FONDO II.- LO ANTERIOR ATENDIENDO LA PETICIÓN QUE VÍA OFICIO TM/JC/017/2019, HIZO LLEGAR EL TESORERO MUNICIPAL, C. P. CARLOS SIERRA LÓPEZ.- -----**

**EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: **AUTORIZA**, OTORGAR PRÉSTAMO DE LA CUENTA PÚBLICA AL RAMO XXXIII FONDO II AÑO 2019, PARA CUBRIR GASTOS ETIQUETADOS Y UNA VEZ QUE LLEGUEN LOS RECURSOS DEL RAMO XXXIII AÑO ESTOS SEAN REINTEGRADOS EN SU TOTALIDAD A LA CUENTA PÚBLICA. CUYO MONTO QUEDA SUJETO A LAS NECESIDADES QUE SURJAN DURANTE EL LAPSO DE TIEMPO Y HASTA QUE SE CUENTEN CON LOS RECURSOS DEL RAMO XXXIII. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR; SE INSTRUYE Y SE FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO Y CULMINACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. -----**

CON RELACIÓN AL **OCTAVO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, ATENDIENDO LA SOLICITUD QUE VÍA **OFICIO NO. DRYA-014/2019, DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2019, HIZO LLEGAR EL PROFR. ALBERTO CANO ESTRADA, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO,** SU COMPARECENCIA PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LO SIGUIENTE: -----

**1.-** LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, EN EL PROGRAMA “CAPTEMOS AGUA 2019” (BORDERIA). MEDIANTE LA APORTACIÓN MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$107,100.00 (CIENTO SIETE MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.) QUE SERÁ DESTINADA PARA COMPLEMENTAR EL MONTO PARA LA SIGUIENTES:-----

**EXPUESTO QUE FUE EL PRESENTE ASUNTO Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA Y AUTORIZA:-----**

**PRIMERO.-LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, EN EL PROGRAMA “CAPTEMOS AGUA 2019” (BORDERIA). MEDIANTE LA APORTACIÓN MUNICIPAL POR LA CANTIDAD QUE ASCIENDE A \$107,100.00 (CIENTO SIETE MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.) QUE SERA DESTINADA PARA COMPLEMENTAR EL MONTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS QUINCE PROYECTOS MENCIONADOS EN SUPRA LÍNEAS. -----**

**SEGUNDO.-EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYE Y SE FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES Y PROCEDA A LA CULMINACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. EN LOS TÉRMINOS QUE HA QUEDADO ASENTADO.-----**

**2.-** LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, EN EL PROGRAMA “CONECTANDO MI CAMINO RURAL 2019” (CAMINOS SACA COSECHAS). MEDIANTE LA APORTACIÓN MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$1,499,999.76 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.) QUE SERÁ DESTINADA PARA COMPLEMENTAR EL MONTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PREVIAMENTE APROBADOS EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. -----

**-EXPUESTO QUE FUE EL PRESENTE ASUNTO Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA Y AUTORIZA: -----**

**PRIMERO.-LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, EN EL PROGRAMA “CONECTANDO MI CAMINO RURAL 2019” (CAMINOS SACA COSECHAS). MEDIANTE LA APORTACIÓN MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$1,499,999.76 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.) QUE SERÁ DESTINADA PARA COMPLEMENTAR EL MONTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE INTEGRAN AL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL (SDAyR). -----**

**SEGUNDO.-EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYE Y SE FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES Y PROCEDA A LA CULMINACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. EN LOS TÉRMINOS QUE HA QUEDADO ASENTADO.-----**

EN DESAHOGO DEL **NOVENO PUNTO** DE LA COMPARECENCIA DEL ING. ROGELIO LUGO OLIVAREZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO (SAPAF), EN USO DE LA VOZ, MANIFIESTA QUE ATENDIENDO AL ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL

SAPAF, COMO CONSTA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 09 NUEVE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, ACTA QUE POR NUMERO CORRESPONDE EL 320 TRESCIENTOS VEINTE. REMITIDO VÍA **OFICIO SAPAF/DG/033/2019, DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2019**, ACUDE PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, **SE GENERE UNA FE DE ERRATAS, A LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019**; PUBLICADA MEDIANTE DECRETO GUBERNATIVO NÚMERO 46 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN SU EJEMPLAR NUMERO 259 DÉCIMA PARTE DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2018, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-----

**EXPUESTO QUE FUE EL PRESENTE ASUNTO A CARGO DEL ING. ROGELIO LUGO OLIVAREZ, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO (SAPAF) Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA: SE APRUEBA SOLICITAR AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SE GENERE UNA FE DE ERRATAS, AL DECRETO GUBERNATIVO NÚMERO 46, EXPEDIDO POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN SU EJEMPLAR NUMERO 259 DÉCIMA PRIMERA PARTE DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2018. EN SU CAPÍTULO CUARTO DE LOS DERECHOS SECCIÓN PRIMERA, POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES, ARTICULO 14 FRACCIÓN XII. -----**

**Y LO ANTERIOR SEA AJUSTADO EN APEGO A LA PROPUESTA QUE FUE APROBADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO, SOBRE EL INCREMENTO DEL 3% (TRES POR CIENTO) A LAS TARIFAS, COMO CONSTA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 09 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, ACUERDO ASENTADO EN ACTA QUE POR NUMERO CORRESPONDE EL 320.-----**

EN RELACIÓN AL **DÉCIMO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA. SE DA CUENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CON EL **OFICIO DRFC/149-OF/2018** DE FECHA 15 DE ENERO DEL 2018, QUE HACE LLEGAR EL DIRECTOR DE REGLAMENTOS, FISCALIZACIÓN Y CONTROL. LIC. DIEGO MARTÍN HORTA GUTIÉRREZ, PARA EFECTO

DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO: OTORGAR ANUENCIA AL C. OLEGARIO VILLEGAS CRUZ, PARA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE “CARRERAS DE CABALLOS” EL DÍA 17 DE FEBRERO DEL 2019. EN EL CARRIL DEL DESAGÜE, CON DOMICILIO EN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. -----

Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR MAYORÍA CALIFICADA DE DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES Y UN VOTO EN CONTRA POR PARTE DE LA REGIDORA C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES, EN CONSECUENCIA: SE AUTORIZA OTORGAR ANUENCIA AL SEÑOR OLEGARIO VILLEGAS CRUZ, PARA REALIZACIÓN DEL EVENTO “CARRERAS DE CABALLOS” EN FECHA 17 DE FEBRERO DE 2019, EN CARRIL DEL DESAGÜE, UBICADO DE ESTE MUNICIPIO. CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS Y LA CONTRATACIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA PARA LA MAGNITUD DEL EVENTO. ATENDIENDO LAS RECOMENDACIÓN QUE HACE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DE ESTE MUNICIPIO. -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES. SE DA CUENTA CON LOS SIGUIENTES: ----**

**1).-** APROBADA QUE FUE POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA **COMPARECENCIA DEL C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL,** QUIEN ACUDE EN ACOMPAÑAMIENTO DE LA **ING. MARÍA MANUELA GUZMÁN SALAZAR, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL,** PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA **SUFICIENCIA PRESUPUESTAL** DE REMANENTES DE CONVENIOS ESTATALES ETIQUETADOS, POR LA CANTIDAD DE \$1,236,975.54 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N). PARA SER APLICADO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES: -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: **AUTORIZA, A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE REMANENTES DE CONVENIOS ESTATALES ETIQUETADOS, POR LA CANTIDAD DE \$1,236,975.54 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N). CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA QUE SEAN PAGADOS LOS CONVENIOS DE AFECTACIÓN DE LAS OBRAS DEL BOULEVARD LAS TORRES NORTE. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR; SE INSTRUYE Y SE FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y SEA APLICADO CONFORME A LAS PARTIDAS QUE HAN QUEDADO ASENTADAS LÍNEAS ARRIBA A FIN DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO. -----**

**2).-** LA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO C. MONSERRAT PAULINA SERNA TORRES, DA CUENTA AL H. AYUNTAMIENTO, CON **PROYECTO DE INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO.** TRANSCRITO EN SU LITERALIDAD EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:-----

EXPUESTA Y SOMETIDA QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA PLANTEADA POR LOS REGIDORES **MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES Y ROGELIO VERDÍN SALDAÑA,** POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: **ADHERIRSE AL PRONUNCIAMIENTO PLANTEADO, EN**

CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE INSTRUYE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, REMITA AL H. CONGRESO DEL ESTADO EL ACUERDO EN LOS TÉRMINOS QUE HA QUEDADO ASENTADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.-----